

VOTO DE APLAUSO

La XIV Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que el Gobierno de Colombia, presidido por el ilustre mandatario Doctor Virgilio Barco y representado en nuestro Organismo por el Doctor Eduardo Díaz Uribe, ha otorgado un decidido apoyo a las Áreas del Convenio, de la Secretaría Ejecutiva y de los demás Órganos, en un nítido afán de coadyuvar objetivamente al fortalecimiento de la Integración Andina, procurando lograr simultáneamente el desarrollo global de los países y de los pueblos que fueron liberados por el genio del Padre común, Simón Bolívar.

Que tan importante esfuerzo ha permitido dar un impulso sustantivo a las Áreas encargadas a la Secretaría Ejecutiva y que esta Reunión de Ministros es una demostración del salto cualicuantitativo que es posible lograr si se actúa mancomunadamente.

RESUELVE

1. Otorgar un voto de aplauso al ilustre Gobierno de la República de Colombia, a su Presidente Doctor Virgilio Barco, a su Ministro de Salud Doctor Eduardo Díaz Uribe, a todas las instituciones sectoriales del Estado y en especial al Ministerio de Salud, por compartir el mérito de viabilizar tan importante logro.